



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE MASTER	Código: 310661
Tipología: PROYECTO	Créditos ECTS: 6
Grado: 2330 - MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL	Curso académico: 2021-22
Centro:	Grupo(s): 10 40
Curso: 1	Duración: SD
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JESUS ANTONIO SANCHEZ ARAQUE - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5181	jesus.araque@uclm.es	
Profesor: LIDIA SANCHIS MARCO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir / Economía Financiera	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	5089	lidia.sanchis@uclm.es	
Profesor: JESUS FERNANDO SANTOS PEÑALVER - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2 planta Despacho 3.01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5131	jesus.santos@uclm.es	
Profesor: ANGEL TEJADA PONCE - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac.Económicas - 2.9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2321	angel.tejada@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Únicamente podrán defender este trabajo los alumnos que, estando matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster, hayan superado todos los módulos que conforman el Plan de Estudios del Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal, excepción hecha de los créditos correspondientes a la realización de dicho trabajo (48 créditos ECTS).

Los estudiantes a tiempo completo tendrán derecho a la asignación del correspondiente tutor del trabajo fin de máster. La asignación de los tutores se realizará en el primer semestre. Los estudiantes a tiempo parcial tendrán derecho a la asignación del correspondiente tutor del trabajo fin de máster cuando se encuentren matriculados en la totalidad de créditos pendientes para la obtención del título de máster.

El tutor asignado ofertará un conjunto de proyectos para completar el trabajo fin de máster a principios del segundo semestre, entre los que el estudiante podrá seleccionar en función de sus preferencias y objetivos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En este módulo el alumno acometerá, con el apoyo del tutor que le resulte asignado, la elaboración de un trabajo de investigación original que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Presentación del tema elegido y justificación de su novedad y relevancia académica
- Aproximación metodológica a los problemas que constituyen su objeto
- Aspectos sustantivos de la investigación desarrollada
- Conclusiones teóricas y prácticas que derivan del trabajo realizado
- Expresión de la bibliografía, documentación y materiales utilizados en la elaboración del trabajo

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en

CE02	Conocer las técnicas contables y de elaboración y análisis de estados financieros, tanto de empresas individuales como de grupos, para emitir informes económico-financieros relativos a la situación de la empresa
CE03	Capacidad para analizar las repercusiones económico-financieras y tributarias derivadas de procesos de reestructuración empresarial, así como del uso de diferentes instrumentos financieros
CE05	Conocer las relaciones existentes entre la normativa contable a aplicar en las sociedades mercantiles y la liquidación de los impuestos directos e indirectos imputables
CE06	Establecer la planificación y la organización en los ámbitos contable y fiscal en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales
CE07	Capacidad para planificar y conocer las diferentes estrategias de crecimiento de las empresas y sus efectos de las actividades de exportación e importación de las empresa, así como de radicación en el extranjero
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio con fines de búsqueda y análisis crítico de información, con especial énfasis en la utilización de bases de datos, revistas electrónicas y aplicaciones estadísticas

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal, asumiendo con responsabilidad las consecuencias que pudieran derivarse de sus propias decisiones

Analizar la gestión de riesgos derivados de las actividades internacionales

Analizar las repercusiones económico financieras y tributarias derivadas de procesos de reestructuración empresarial

Relacionar la normativa contable y la liquidación de los impuestos en las sociedades mercantiles

Planificar las actividades de exportación e importación en la empresa

Defender los argumentos propios, en forma oral o escrita, y respetar los argumentos ajenos

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión

Aplicar un comportamiento ético y socialmente responsable, incluyendo el reconocimiento de los derechos humanos y las cuestiones de género

Aplicar técnicas contables y de elaboración y análisis de estados financieros, tanto de empresas individuales como de grupos, para emitir informes económico-financieros relativos a la situación de la empresa

Planificar y organizar las estrategias de ayuda en la toma de decisiones empresariales

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología		1	25	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.5	12.5	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1	25	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		3.5	87.5	N	-	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.5			Horas totales de trabajo presencial: 37.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.5			Horas totales de trabajo autónomo: 112.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	100.00%	0.00%	Presentación del proyecto integral del TFM
Total:	100.00%	0.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

No procede diferenciación entre continua y no continúa

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No hay particularidades respecto a la ordinaria

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No hay particularidades respecto a la ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	-----------	------	-----	-------------